

QUINTERO.

2 3 MAR. 2012

VISTOS:

El Informe Nº09 de fecha 19 de Marzo de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Caducidad de la Patente Comercial, Rol Nº 201471, perteneciente a Doña Marisol Fernández Ramírez.

El Local Comercial ubicado en Calle Piloto Alcayaga Nº1949, en el giro de Peluquería.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol Nº 201471 con Giro de Peluquería, local ubicado en Calle Piloto Alcayaga Nº1949, Quintero, la cual se encuentra a nombre de Doña Marisol Fernández Ramírez, Cédula de Identidad N por cierre de local comercial.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ WINICIPSECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ VARAS ZUÑIGA ALCALDE

Distribución:

- Interesada
- 2- Alcaldia
- 3- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas6- Patentes Comerciales JVZ/YGS/MIVP/CCO/rago